



## ACTA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco a lunes 25 de mayo, siendo las 12:30 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR** con la presencia del Secretario Municipal don JUAN ARANEDA NAVARRO en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

### ASISTENCIA

SR. RENE ARANEDA A.  
 SR. JUAN ACEITON V.  
 SRA. SOLANGE CARMINE R.  
 SR. RICARDO CELIS A.  
 SR. PEDRO DURAN S.  
 SR. MARCELO LEON A.  
 SR. ROBERTO NEIRA A.  
 SR. JAIME SALINAS M.  
 SR. HUGO VIDAL M.

### AUSENTE

RODRIGO MOLINA M.

### TABLA

- 1.-RESOLUCIÓN FONDEVE 2015
- 2.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 31- MUNICIPAL
- 3.-TRANSFERENCIA CORPORACION CULTURAL Y CORPORACIÓN DE DEPORTES

#### 1.- RESOLUCION FONDEVE 2015

Este punto está contenido en el Acta de Comisión que se inserta seguidamente:

#### ACTA COMISION FONDEVE 2015

La Comisión Encargada de evaluar y priorizar los proyectos que postulan al **XX Concurso FONDEVE 2015**, estuvo integrada de acuerdo a las Bases, por la totalidad de los Concejales en ejercicio, presidida por el Concejales Sr. **RICARDO CELIS ARAYA**, con la participación de los representantes de las Organizaciones Territoriales, el Sr. Miguel Acuña Marambio, Presidente JJVV Villa Norambuena y por la Organizaciones Funcionales, el Sr. Víctor Jaramillo Delgado, Presidente Club Adulto Mayor FF.AA en Retiro, elegidos



por sorteo ante la presencia del Secretario Municipal don Juan Araneda Navarro, en su calidad de Ministro de fe en las actuaciones municipales.

Coordinó el Director de DIDECO, don Juan Carlos Fernández, en su calidad de representante del Alcalde, participan además funcionarios de DIDECO apoyando este trabajo.

El Presupuesto global asignado para el Concurso FONDEVE 2015, asciende a \$ 360.000.000.

Se hace mención que de acuerdo a lo aprobado en las bases y Reglamento FONDEVE 2015, las áreas a postular por parte de las Organizaciones Sociales son las siguientes:

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**
- **SEGURIDAD CIUDADANA**
- **FOMENTO PRODUCTIVO**
- **CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL**
- **MEDIO AMBIENTE**
- **FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACION**
- **TURISMO Y RECREACIÓN**
- **ADULTOS MAYORES**

Para el análisis de los Proyectos la Comisión se reunió el miércoles 13 de mayo, entre las 09:00 y 17:00 hrs., además de ajustes y re asignaciones finales hasta el viernes 22 de mayo de 2015.

### **OBSERVACIONES**

En la selección de los Proyectos, el Concejal Sr. Araneda observó que dirigentes del Comité de Vivienda Arco Iris de Labranza, le solicitaron previamente apoyo para la habilitación de su sede social, sugiriéndoles que postularan al FONDEVE.

Sin embargo, al revisar la nómina dicha Organización no aparece postulando, por lo que solicitó no ocupar el monto asignado para el FONDEVE y dejar disponibles la suma de \$ 2.000.000, para que sean destinados, vía Subvención al referido Comité.



Por lo tanto esta Comisión solicita a la Administración disponer a través de la Modificación Presupuestaria, el traspaso de \$ 2.000.000, del FONDEVE 2015 al Ítem de Subvenciones, para apoyar al Comité de Vivienda Arco Iris de Labranza, en la materialización de su sede social.

**II.-** El resultado del proceso FONDEVE 2015 es el siguiente:

**TOTAL**

PROYECTOS POSTULADOS	410	\$ 672.676.537
PROYECTOS FUERA DE BASE	49	\$ 83.198.357
PROYECTOS SIN FINANCIAMIENTO	115	\$ 231.478.181

<b>TOTAL PROYECTOS FINANCIADOS</b>	<b>246</b>	<b>\$ 357.999.999</b>
------------------------------------	------------	-----------------------

APROBADOS POR AREA

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	85 \$	121.552.971
FOMENTO PRODUCTIVO	25 \$	36.314.273
DEPORTE Y LA RECREACIÓN	60 \$	90.497.883
TURISMO Y RECREACION	5 \$	7.398.000
SEGURIDAD CIUDADANA	8 \$	11.054.703
CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	4 \$	6.795.078
MEDIO AMBIENTE	1\$	1.978.870
ADULTOS MAYORES	58 \$	82.408.221

<b>TOTAL</b>	<b>246</b>	<b>\$ 357.999.999</b>
--------------	------------	-----------------------

El detalle de las Organizaciones favorecidas y los montos asignados se anexan a la presente Acta formando parte integrante de la misma y copia se enviará vía correo electrónico a los señores Concejales.

Concluida la evaluación y selección de los Proyectos, esta Comisión viene en proponer la aprobación formal de los 246 proyectos seleccionados en el XX Concurso FONDEVE 2015, por un total de \$ 357.999.999.



Concluída la lectura del Acta, el Concejal Sr. Durán señala tener dudas respecto al tiempo que debe transcurrir cuando una Organización recibió una Subvención y postule al FONDEVE. Sobre el punto el Sr. Saavedra expresa que si no se dice nada en las Bases del Concurso FONDEVE no habría inhabililidad.

El Concejal Sr. Durán agrega además que había una conversación sobre el tope para las viajes que solicitan las Organizaciones, sugiriendo que para el próximo FONDEVE se respete este tema y se establezca un tope máximo, por ello le agradecería dejar establecido en el Acta este punto, porque el año pasado se acordó algo y se revocó, de manera que ello no se repita y se respeten los acuerdos que se toman.

El Concejal Sr. Celis expresa que fue él quien propuso un tope por los viajes, sin embargo, ello no inhabilita para decidir el punto en el próximo FONDEVE, para que se pueda revisar, año a año ese tema.

El Sr. Durán insiste dejar establecido finalmente ese acuerdo.

El Sr. Saavedra opina que se podría hacer un Reglamento permanente y solo someter las modificaciones de cada año.

El Concejal Sr. Aceitón comparte ésta última opinión, agregando que hay muchas Organizaciones que postulan viajes para Bariloche o Chiloé y los 2 millones que solicitan les alcanza para lo justo. El problema aquí es que la mitad de los recursos son para las empresas que hacen estos viajes, lo que encarece los costos, por ello no rebajaría el monto para no entorpecer estos proyectos.

El Concejal Sr. Celis agrega que el SENAMA acordó en estos casos una rebaja en aportes para viajes y las organizaciones postulan igual.

El Sr. Alcalde sugiere que en la revisión de las Bases del concurso del próximo año se analice este punto en particular.

Finalmente se somete a consideración del Concejo la propuesta de 246 Proyectos FONDEVE 2015, por un total de \$ 357.999.999, aprobándose por unanimidad.



## 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 31 MUNICIPAL

Hace la presentación don Carlos Millar, funcionario de Administración Municipal

- La propuesta tiene por finalidad suplementar el presupuesto de gastos por M\$ 41.000, para efectuar las siguientes modificaciones:
- Mantención de Inmuebles Municipales por M\$ 2.500, para arriendo de baños químicos para plazas, zonas de camper y carpas entre el 13 y el 30 de junio de 2015.
- Mantención de Inmuebles Municipales por M\$ 4.500, para la provisión e instalación de 350 m2 de placas vinílicas de cielo americano acústico, para instalar en camarines 1 y 2, sala de delegados, primeros auxilios, médico, control de dopaje, en el Estadio Municipal Germán Becker.
- Otros arriendos por M\$ 2.000, destinados a tareas de mantención y reparación de distintas dependencias municipales.
- Otras Transferencias al sector privado por M\$ 13.500, para la Corporación Cultural de Deportes, para gastos asociados a la Copa América.
- Otras Transferencias al sector privado por M\$ 18.500, para la Corporación de Deportes, por gastos asociados a la Copa América

El detalle de la Modificación Presupuestaria es el siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 31 / 2015				
<b>EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)</b>				
<b>A.</b>		<b>AUMENTO</b>	<b>41.000</b>	
115,03,03		Participación en Impuesto territorial		41.000
<b>B.</b>		<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>0</b>	
		No hay		
<b>EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)</b>				
<b>C.</b>		<b>AUMENTO</b>	<b>41.000</b>	
22,06,001,005	15,02,05	Mantención Inmuebles Municipales		2.500
22,06,001,005	15,02,05	Mantención Inmuebles Municipales		4.500
22,09,999,009	15,02,05	Otros Arriendos		2.000
24,01,999,000	16,01,02	Otras Transferencias al Sector Privado Corp. Cultural		13.500
24,01,999,000	16,01,02	Otras Transferencias al Sector Privado Corp. Deportes		18.500
<b>D.</b>		<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>0</b>	
		No hay		



El siguiente punto está ligado a esta Modificación Presupuestaria que se analiza conjuntamente:

### **3.TRANSFERENCIA CORPORACIÓN CULTURAL Y CORPORACIÓN DE DEPORTES.**

Se propone transferir los siguientes aportes que a continuación se indican:

#### Propuesta N°1

A la **Corporación Municipal de Deportes** por \$ 18.500.000, para desarrollar las siguientes acciones asociadas a la Copa América: servicio de cafetería y atención para prensa por M\$ 6.000, adquisición de manga/tunel para salida de cancha por M\$ 3.500, arriendo equipos de iluminación para accesos y Parque Estadio por M\$ 2.000, mas imprevistos asociados a la Copa América por M\$ 7.000.

#### Propuesta N° 2

A la **Corporación Municipal Cultural** por M\$ 13.500.000, para desarrollar una Feria o Muestra Artesanal con motivo de la Copa América con conjunto con SERCOTEC, se arrandaría una carpa con a lo menos 26 módulos, 20 módulos para artesanos comprometidos ya por la Municipalidad de Temuco, 6 módulos para artesanos seleccionados por SERCOTEC.

Adicionalmente se aportaran a la Corporación la suma de M\$ 3.500.000, en compensación por las actividades solicitadas de su presupuesto para desarrollar apoyo al aniversario de la ciudad.

En el analisis de esta Modificación Presupuestaria y transferencias se señalan algunas inquietudes o aclaraciones relacionadas en la Copa América, como por ejemplo en que el arriendo de equipos electricos será para iluminar los accesos del Estadio y senderos interiores del Parque Estadio. Que la zona de camper será en el sector de la cancha del Liceo Comercial, para recibir allí a visitantes en carpas o vehículos, donde se instalarán además baños químicos.

El Concejal Sr. Aceitón sugiere aprovechar el momento para disponer el mejoramiento de los baños y duchas del Deportivo Comercial aledaños al lugar y que se podrían también utilizar para estos efectos.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

Ante observación del Concejal Sr. Vidal respecto de la exigencia de inventariar los bienes muebles que se adquieran a través de las Corporaciones Municipales, se indica que ello se hace vía Subvención y no son necesariamente de dominio municipal.

Respecto a la preocupación que plantea el Sr. Vidal referida a las condiciones climáticas o de contaminación que pudieran afectar el desarrollo de esta actividad y de qué forma se podría afreecer condiciones más favorables sobre todo a visitantes de países más cálidos climaticamente, como tener gimnasios o recintos alternativos dentro del plan de contingencia, el Sr. Alcalde indica que se ha analizado el tema y se enfrentaría esa situación en recintos de emergencias y es una realidad que puede suceder.

Recuerda que en una actividad deportiva similar en Mendoza, los hinchas chilenos ocuparon plazas y allí pasó de todo en el aspecto sanitario, por lo que resulta muy complejo recibir una gran cantidad de visitantes, pero habría que acondicionar Escuelas que estén desocupadas.

Sobre la Copa América, el Concejal Sr. Durán indica que este Concejo ha estado aprobando sin problemas todos los recursos que se han presentados y además se nominó a 2 Concejales, como parte del Comité que trabaja para estos efectos, sin embargo, el Concejo no ha estado presente, porque no se ha invitado a los Concejales para esos efectos, solo a una reunión inicial.

El Sr. Alcalde dispuso que el Sr. Millar revise esa coordinación.

Ante consulta sobre el tema de las entradas que se pudieran recibir para los partidos de fútbol, se desconoce si se recibirán entradas para estos efectos. Al parecer sólo será una para el Alcalde y una para cada Concejal.

Sobre esta materia, el Concejal Sr. Vidal estima necesario que los Concejales tengan mayor información sugiriendo que en la próxima Sesión o en una reunión sobre el tema, el Sr. Pablo Sanchez pueda hacer una exposición de los pormenores de esta actividad deportiva, la cual Temuco será sede.

El Sr. Alcalde expresa que precisamente le solicitó al Sr. Sánchez una exposición sobre el punto, haciendo extensiva está invitación a los Sr. Concejales para el lunes 25 del presente a las 15:30 hrs., lamentando en todo caso que se haya producido descordinación en la entrega de mayor información.



El Concejal Sr. Araneda presenta la preocupación por el alza de la tarifa que están cobrando los taxis para el aeropuerto, subiendo de \$ 15.000 a \$ 22.000, estimando que es una exageración, sugiriendo se informe a la comunidad que lo razonable es el valor que se cobraba y no esta alza que se hace producto de la realización de este evento.

El Concejal Sr. Aceitón estima necesario que se converse con la Asociación de Taxistas y se mantengan los \$ 15.000.

Finalmente se somete a consideración de Concejo la Modificación Presupuestaria N° 31 y las transferencias señaladas, aprobándose por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:20 hrs.

DAT/jrb